



OFICIO N° 65629
INC.: solicitud

jpgj/mkr
S.78°/368

VALPARAÍSO, 29 de septiembre de 2020

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC y los Diputados señores RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ y JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de ingresos clandestinos detectados durante el año 2020, señalando la cantidad de querellas presentadas por las intendencias regionales, en atención a las consideraciones que exponen.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0575F17167556B04



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Diego Paulsen Kehr.

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Sr. Ministro del Interior y Seguridad Pública
Sr. Subsecretario del Interior

Materia: Solicita información que indica por inmigración

Fecha: 28 de septiembre 2020

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, venimos en solicitar se oficie a las autoridades señaladas precedentemente, a fin de requerir la siguiente información:

- a) Cantidad de ingresos clandestinos detectados durante el 2020.
- b) Cantidad de querellas por ingresos clandestinos presentadas por las respectivas intendencias regionales en 2020.
- c) Cantidad de querellas por ingresos clandestinos presentadas por las respectivas intendencias regionales finalizadas por sentencia durante 2020.
- d) Cantidad de querellas por ingresos clandestinos presentadas por las respectivas intendencias regionales finalizadas por desistimiento durante 2020. Razones del desistimiento

Estas consultas se hacen con ocasión de la preocupación manifestada por vecinos y dirigentes sociales de las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama ante información que circula en medios de prensa y redes sociales sobre el aumento de ingresos clandestinamente a Chile durante el año 2020.

SOFÍA CID V.	JOSÉ MIGUEL CASTRO B.	RENZO TRISOTTI M.
H. DIPUTADA	H. DIPUTADO	H. DIPUTADO
DE LA REPÚBLICA	DE LA REPÚBLICA	DE LA REPÚBLICA


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ MIGUEL CASTRO B.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENZO TRISOTTI M.

